



R.U.C.: 0105639249001
FACTURA
 N°. 001-002-000047527
NÚMERO DE AUTORIZACION
 0702202601010563924900120010020000475271225624716
Fecha y hora de autorización: 02/07/2026 00:58:11
AMBIENTE: Producción
EMISION: Normal
CLAVE DE ACCESO:

GUERRERO ANDRADE MARTIN SANTIAGO
 Dir. Matriz: PASEO 3 DE NOVIEMBRE S/N Y BENIGNO MALO
 Telf. Matriz: 074175455
 Email Matriz: mguerreroandrade@gmail.com
 Dir. Sucursal: PASEO 3 DE NOVIEMBRE S/N Y BENIGNO MALO
 Telf. Sucursal: 074175455
 Email Sucursal: mguerreroandrade@gmail.com
 Obligado a llevar contabilidad: SI



0702202601010563924900120010020000475271225624716

Razón social / Nombres y Apellidos: MARIA JOSE ENRIQUEZ	Identificación: 1712538832
Fecha de Emisión: 07/02/2026	Guía de remisión:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1.00	LIMONADA IMPERIAL	2.39	0.00	2.39

Información Adicional
 Dirección: QUITO
 Telefono: 0991595357
 Email: airasoe@gmail.com

Forma de Pago	Valor	Plazo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	2.75	

SUBTOTAL 15%	2.39
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2.39
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.36
VALOR TOTAL	2.75



YAW
RESTO - LOUNGE

R.U.C.: 0103892014001

FACTURA

No: 001-100-000008483 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0702202601010389201400120011000000084830103892012

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2026-02-07 10:43:34

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0702202601010389201400120011000000084830103892012

JARAMILLO CARVALLO CHARLES ANDRES

YAW RESTO - LOUNGE

DIRECCIÓN: SIMÓN BOLÍVAR 9-49 Y PADRE AGUIRRE

DIR. SUCURSAL: SIMÓN BOLÍVAR 9-49 Y PADRE AGUIRRE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RAZON SOCIAL: MARIA JOSE ENRIQUEZ ✓

RUC / CI: 1712538832 ✓

FECHA DE EMISION: 07/02/2026 ✓

GUIA DE REMISION:

DIRECCION : QUITO

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	83	CAPU CLÁSICO	1	2.85	0	2.85
2	64	TOSTADA DE QUESO	1	3.00	0	3
3	68	GALLETA CHOCOCHIPS	2	1.85	0	3.7

INFORMACIÓN ADICIONAL	
CORREO:	airasoe@gmail.com
TELÉFONO:	0991595357
INFORMACION:	Calificación Artesanal No: 231691

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
19	TARJETA DE CRÉDITO	9.55	

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	9.55
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9.55 ✓
TOTAL DESCUENTO	0.00
SERVICIO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
VALOR TOTAL	9.55 ✓

NRO.NAC - DGERCGC25 - 00000010



RUC: 0195095809001

FACTURA

No. 005-001-000007275

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0702202601019509580900120050010000072752021411719

Fecha y hora de autorización 2026-02-07T15:20:00-05:00

Ambiente produccion

Emision normal

Berriesfood S.A.S

Dir Matriz: Cultura Jama Coaque y Av del Bombero

Sucursal: CALLE LARGA 8-27 Y LUIS CORDERO -

Contribuyente Especial No. N/D OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CLAVE DE ACCESO

0702202601019509580900120050010000072752021411719



Razón Social / Nombre y Apellidos: MARIA JOSE ENRIQUEZ

Ruc/CI 1712538832

Fecha emisión 07/02/2026

Dirección: QUITO

Código	Descripción	Cantidad	V. Unit USD	Desc. USD	Total. USD
4455	PANCETA CROCANTE	1.00	19.88	0.00	19.88
5658	TRILOGIA DE POSTRES	1.00	16.32	0.00	16.32
4011	AGUAS MINERAL	1.00	2.28	0.00	2.28
4580	TISANA EL MERCADO	1.00	2.20	0.00	2.20

INFORMACION ADICIONAL

CorreoCliente: AIRASOE@GMAIL.COM
 CAJERO: MARCO J
 TRANSACCION: 37434
 FORMA DE PAGO: T.Credito VISA: 50.85 TARJETA DE CREDITO
 valorServicioAdicional: 4.07
 GRATIFICACION: 0
 FECHA CIERRE: 2026/02/07
 TRANSPORTADO POR: Acklins S.A
 URL: http://facturas.acklins.net
 Nac: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NRO.NAC - DGERCGC25 - 00000010

Subtotal 15%	40.68
Subtotal 0%	0
Descuento:	0.00
IVA 15%	6.1
Propina	0.00
Servicio	4.07
Valor Total	50.85

44,75

Forma de Pago: TARJETA DE CREDITO / Total: 50.85 / Plazo: 0 / Unidad de tiempo: Dias

1000



R.U.C.: 0190384314001
FACTURA
 N°. 017-001-000093488
NÚMERO DE AUTORIZACION
 0702202601019038431400120170010000934881032063011
Fecha y hora de autorización: 07/02/2026 19:38:53
AMBIENTE: Producción
EMISION: Normal
CLAVE DE ACCESO:



PARKSANT S.A.
 Dir. Matriz: ANTONIO BORRERO 7-34 Y PRESIDENTE CORDOVA
 Telf. Matriz: 07282-8000
 Email Matriz: Info@sociedadgourmet.ec
 Dir. Sucursal: SALA DE PREEMBARQUE DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR
Obligado a llevar contabilidad: SI
Agente de Retención: Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-00000001

0702202601019038431400120170010000934881032063011

Razón social / Nombres y Apellidos: MARIA JOSE ENRIQUEZ	Identificación: 1712538832
Fecha de Emisión: 07/02/2026	Guía de remisión:

Cantidad	Descripción	Detalle adicional	Detalle adicional	Detalle adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1,00	CROISSANT TOSTADA CLAS				3,65	0,00	3,65
1,00	INFUSION FRUTOS SECOS				3,26	0,00	3,26
1,00	MUFFIN BLUBERRY				3,56	0,00	3,56

Información Adicional
 Dirección: QUITO
 Telefono: 0991595357
 Email: airasoe@gmail.com

Forma de Pago	Valor	Plazo
TARJETA DE DÉBITO	12,04	

SUBTOTAL 15%	10,47
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10,47
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 15%	1,57
VALOR TOTAL	12,04



R.U.C.: 0101790657001

FACTURA

No. 003-080-000006998

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0702202601010179065700120030800000069980001505019

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2026-02-07T18:59:49-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0702202601010179065700120030800000069980001505019

DELGADO ORDONEZ MONICA PATRICIA

HOTEL SANTA MONICA

Dirección: EL SAGRARIO / SUCRE 6-80 Y
Matriz: BORRERO

Dirección
Sucursal:

Contribuyente Especial Nro NO
Obligado a llevar contabilidad SI

Agente de Retención No. Resolución: NAC-DNCRASC20-00000001

Razón Social / Nombres y Apellidos: ENRIQUEZ POLO MARIA JOSE

Fecha Emisión: 7/2/2026

HOSPEDAJE MARIA J. ENRIQUEZ P. DEL 05/02 AL 07/02 -2026

Identificación: 1712538832

Guía Remisión:

Código Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
SECORP	2.00	SIMPLE ESTANDAR CORPORATIVA	56.52	0.00	113.04
Información Adicional					
Dirección: QUITO					
Teléfono:					
Email: airasoe@gmail.com					
SUBTOTAL 15%					113.04
SUBTOTAL 0%					0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS					113.04
SUBTOTAL Exento de IVA					0.00
TOTAL DESCUENTO					0.00
IVA 15%					16.96
ICE					0.00
SERVICIO 10%					0.00
IRBPNR					0.00
VALOR TOTAL					130.00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	130.00	15.00	Dias

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FR01.PRO.AF-GF.001 VERSIÓN: 1.0
--	---	--

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES IFAIC-DE-2026-0054-M	FECHA DE SOLICITUD 02-02-2026
--	---

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	-------------------------------------	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ENRÍQUEZ POLO MARÍA JOSÉ	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO CULTURAL
--	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO CULTURAL
--	---

FECHA SALIDA 05-02-2026	HORA SALIDA 06:00	FECHA LLEGADA 07-02-2026	HORA LLEGADA 21:25
-----------------------------------	-----------------------------	------------------------------------	------------------------------

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **María José Enríquez Polo y Andrea Aguirre**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

JUEVES 05 DE FEBRERO:

- Salida de Quito a Cuenca.
- Participación en actividades del mercado MIESC.
- Preproducción taller: Concursos IFAIC 2026 y tips clave de postulación.
- Ejecución taller: Concursos IFAIC 2026 y tips clave de postulación.
- Almuerzo.
- Participación en actividades del mercado MIESC.
- Cena.

VIERNES 06 DE FEBRERO:

- Desayuno.
- Participación en actividades del mercado MIESC.
- Almuerzo.
- Participación de la reunión de cierre GADs, artistas, gestores y equipo MIESC.
- Participación en actividades del mercado MIESC.
- Cena.

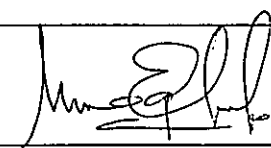
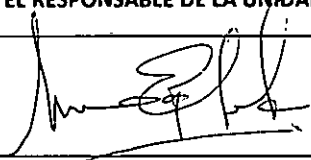
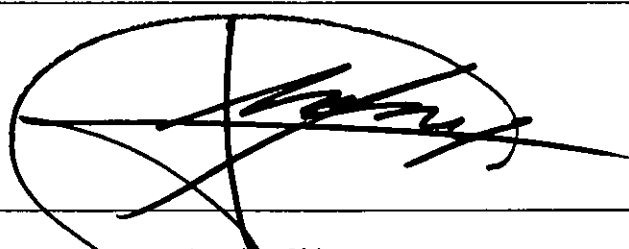
SÁBADO 07 DE FEBRERO:

- Desayuno.
- Participación en actividades del mercado MIESC.
- Almuerzo.
- Reunión con equipo del MIESC.
- Recorrido museo Pumapungo.
- Cena.
- Salida de Cuenca a Quito.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA	Quito – Cuenca	05-02-2026	06:00/	05-02-2026	07:00/
Aéreo	AVIANCA	Cuenca – Quito	07-02-2026	20:25/	07-02-2026	21:25/

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha		TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5816518400
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
			
<p align="center">María José Enríquez Polo Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural</p>		<p align="center">María José Enríquez Polo Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural</p>	
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
 <p align="center">Jonathan Cadenas Director Ejecutivo del Instituto de Fomento a las Artes, Innovación y Creatividades</p>			



Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0054-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
Director Administrativo Financiero

Srta. Ing. Stephanie Carolina Egas Andrade
Responsable de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Alcance a Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0053-M Autorización de comisión de servicios, compra de pasajes y pago de viáticos para asistir al Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador MIESC a Cuenca

De mi consideración:

Con Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0053-M de fecha 28 de enero de 2026, referente a: "Autorización de comisión de servicios, compra de pasajes y pago de viáticos para asistir al Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador MIESC - Cuenca".

"Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0040-M Quito, D.M., 23 de enero de 2026, el Director Ejecutivo dispone la delegación en comisión de servicios de las/los servidoras/es **María José Enríquez Polo**, **Andrea Aguirre León** y **Carolina Ganchala Ríos**, **Guido Salazar**, a fin de que cumplan con las actividades asignadas en el marco del Encuentro Nacional "Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador (MIESC) 2026", a realizarse en la ciudad de Cuenca, del 02 al 07 de febrero de 2026 (...)."

"(...) autorizo la Comisión de Servicios de **María José Enríquez Polo** y **Carolina Ganchala Ríos**, con el fin de cubrir las actividades institucionales programadas en el Encuentro Nacional (Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador MIESC 2026), a realizarse en la ciudad de Cuenca y dispongo gestionar los viáticos correspondientes de los días jueves 05, viernes 06 y sábado 07 de febrero de 2026 (**María José Enríquez**), **Lunes 02, martes 03 y miércoles 04 de febrero de 2026 (Carolina Ganchala)**".

"(...) dispongo proceder con la adquisición de los pasajes aéreos ruta Quito-Cuenca-Quito, incluir artículo personal y equipaje de mano, de acuerdo al siguiente detalle":

Nombre de funcionario	Fecha de ida	Fecha de vuelta	Ruta	Equipaje
María José Enríquez Polo	Jueves 05 de febrero 2026 (vuelo de la mañana 06h00)	Sábado 07 de febrero (vuelo de la noche)	Quito- Cuenca-Quito	Artículo personal y Equipaje de mano
Carolina Ganchala Ríos	Lunes 02 de enero 2026 (vuelo de la mañana 06h00)	04 de enero de 2026 (Horario entre las 14h50 a 16h47)	Quito – Cuenca-Quito	Artículo personal y Equipaje de mano

Por lo expuesto, se remite alcance al Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0053-M, de fecha 28 de enero de 2026, y se dispone la adquisición de los pasajes aéreos en la ruta Quito-Cuenca-Quito, considerando que, por error de tipo, las fechas correctas de ida y retorno corresponden al siguiente detalle:



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0054-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2026

Nombre de funcionario	Fecha de ida	Fecha de vuelta	Ruta	Equipaje
María José Enriquez Polo	Jueves 05 de febrero 2026 (vuelo de la mañana 06h00)	Sábado 07 de febrero (vuelo de la noche)	Quito- Cuenca- Quito	Artículo personal y Equipaje de mano
Carolina Ganchala Ríos	Lunes 02 de febrero 2026 (vuelo de la mañana 06h00)	Miércoles 04 de febrero de 2026 (Horario entre las 14h50 a 16h47)	Quito – Cuenca-Quito	Artículo personal y Equipaje de mano

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Copia:

Sra. Mgs. Karla Irene Pumisacho Carrera
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural, Subrogante

Sra. Mgs. María Fernanda Pérez Robalino
Analista de Procesos 2

Srta. Mgs. María José Enriquez Polo
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sra. Lcda. Carolina Betsabe Ganchala Ríos
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural



Firmado electrónicamente por:
**JONATHAN EDISON
CARDENAS CASTILLO**
Validez otorgada con FIRMADO

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

www.creatividad.gov.ec

EL NUEVO
ECUADOR



Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0053-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
Director Administrativo Financiero

Srta. Ing. Stephanie Carolina Egas Andrade
Responsable de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Autorización de comisión de servicios, compra de pasajes y pago de viáticos para asistir al Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador MIESC a Cuenca

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DFACU-2026-0013-M de fecha 28 de enero de 2026, referente a: "Solicitud de autorización de comisión de servicios, compra de pasajes y pago de viáticos para asistir al Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador MIESC - Cuenca".

"Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0040-M Quito, D.M., 23 de enero de 2026, el Director Ejecutivo dispone la delegación en comisión de servicios de las/os servidoras/es **María José Enríquez Polo**, **Andrea Aguirre León** y **Carolina Ganchala Ríos**, **Guido Salazar**, a fin de que cumplan con las actividades asignadas en el marco del Encuentro Nacional "Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador (MIESC) 2026", a realizarse en la ciudad de Cuenca, del 02 al 07 de febrero de 2026, de acuerdo al siguiente detalle":

Nombre	Fecha de actividades institucionales
María José Enríquez Polo	Jueves 05, Viernes 06 y Sábado 07 de Febrero de 2026
Andrea Aguirre León	Jueves 05, Viernes 06 y Sábado 07 de Febrero de 2026
Carolina Ganchala Ríos	Lunes 02, Martes 03 y Miércoles 04 de Febrero de 2026
Guido Salazar	Domingo 01 y Martes 03 de Febrero de 2026

"En concordancia con lo señalado en el memorando antes citado, se destaca que el **MIESC 2026** constituye un proyecto estratégico para el fortalecimiento del sector artístico y cultural a nivel nacional, al tratarse de una iniciativa ganadora de un concurso público del IFAIC".

"En virtud de lo expuesto, solicito se disponga la gestión de la comisión de servicios y el pago de viáticos, incluyendo el sábado 07 de febrero de 2026, así como la compra de pasajes aéreos para las funcionarias":

Nombre de funcionario	Fecha de ida	Fecha de vuelta	Ruta
María José Enríquez Polo	Jueves 05 de febrero 2026 (vuelo de la mañana 06h00)	Sábado 07 de febrero (vuelo de la noche)	Quito - Cuenca - Quito
Carolina Ganchala Ríos	02 de enero 2026 (horario 6h00)	04 de enero de 2026 (Horario entre las 14h50 a 16h47)	Quito - Cuenca-Quito

"Debido a la duración y características de las actividades programadas, se solicita amablemente que, al momento de gestionar la compra de los pasajes, se incluya la opción de **artículo personal y maleta de mano**".

Por lo expuesto, autorizo la Comisión de Servicios de **María José Enríquez Polo** y **Carolina Ganchala Ríos**, con el fin de cubrir las actividades institucionales programadas en el Encuentro Nacional (Mercado de las Industrias



Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0053-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2026

Escénicas y Musicales del Ecuador MIESC 2026), a realizarse en la ciudad de Cuenca y dispongo gestionar los viáticos correspondientes de los días jueves 05, viernes 06 y sábado 07 de febrero de 2026 (**María José Enríquez**), Lunes 02, martes 03 y miércoles 04 de febrero de 2026 (**Carolina Ganchala**).

Adicionalmente, dispongo proceder con la adquisición de los pasajes aéreos ruta Quito-Cuenca-Quito, incluir artículo personal y equipaje de mano, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de funcionario	Fecha de ida	Fecha de vuelta	Ruta	Equipaje
María José Enríquez Polo	Jueves 05 de febrero 2026 (vuelo de la mañana 06h00)	Sábado 07 de febrero (vuelo de la noche)	Quito- Cuenca-Quito	Artículo personal y Equipaje de mano
Carolina Ganchala Ríos	Lunes 02 de enero 2026 (vuelo de la mañana 06h00)	04 de enero de 2026 (Horario entre las 14h50 a 16h47)	Quito – Cuenca-Quito	Artículo personal y Equipaje de mano

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Referencias:

- IFAIC-DFACU-2026-0013-M

Anexos:

- agenda_programación_miesc202608742840017695304790760490001769609242.pdf
- invitación_carolinag.pdf
- agenda_funcionarias_defacu.pdf
- ifaic-de-2026-0040-m0105759001769609243.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Karla Irene Pumisacho Carrera
Especialista de Promoción y Difusión Artístico Cultural

Sra. Mgs. Maria Fernanda Perez Robalino
Analista de Procesos 2

Sra. Mgs. Maria Jose Enriquez Polo
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sra. Leda. Carolina Betsabe Ganchala Rios
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural



Firmado electrónicamente por:
**JONATHAN EDISON
CARDENAS CASTILLO**
Validez únicamente con firmaEC



Memorando Nro. IFAIC-DFACU-2026-0013-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
Director Ejecutivo(E)

ASUNTO: Solicitud de autorización de comisión de servicios, compra de pasajes y pago de viáticos para asistir al Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador MIESC a Cuenca

De mi consideración:

De conformidad con el Memorando Nro. IFAIC-DAJ-2026-0017-M, de fecha 09 de enero de 2025, con asunto Notificación de administrador de convenio Nro. IFAIC-DEFAC-2025-096-CF del proyecto "MERCADO DE INDUSTRIAS ESCÉNICAS Y MUSICALES, ECUADOR 2026 MIESC EC", se designa como administradora del convenio de fomento convenio Nro. IFAIC-DEFAC-2025-096-CF a Carolina Ganchala Ríos.

Mediante Oficio s/n de fecha 15 de enero de 2026, ingresado al Sistema de Gestión Documental (Quipux) con fecha 19 de enero de 2026, suscrito por Silvia Andrade Polo, Productora Ejecutiva del Proyecto MIESC EC Ecuador 2026, mediante el cual manifiesta: "(...) el Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador – MIESC 2026, tiene el agrado de extenderle una invitación institucional para participar en este importante encuentro nacional, que se desarrollará del 02 al 07 de febrero de 2026, en la ciudad de Cuenca".

"El acto inaugural tendrá lugar el día lunes 2 de febrero en Cuenca en la plazoleta del Vado, de 13h a 15h30. e incluirá programación artística. Ponemos a su consideración su intervención con un discurso además de la intervención de la Viceministra de Cultura y Patrimonio". "El MIESC 2026 es un proyecto ganador de la convocatoria pública MERCADOS DEBIENES Y SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES impulsada por el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación (IFAIC)".

"EL MIESC EC 2026 es concebido como un espacio integral y sistemático de intercambio, capacitaciones, exhibiciones y ruedas de negocios, orientado a la difusión, promoción y fortalecimiento de las artes escénicas y musicales ecuatorianas".

"La participación del Viceministerio de Cultura y Patrimonio y del IFAIC resulta de especial relevancia, considerando su rol estratégico en la formulación de políticas públicas, el fomento a la creatividad, la innovación cultural y el fortalecimiento del ecosistema artístico nacional".

"Durante el evento se reunirán trabajadoras y trabajadores de las artes escénicas y musicales —teatro, danza, circo, títeres y música— quienes presentarán sus obras ante programadores y agentes culturales nacionales e internacionales con capacidad de contratación".

"Además, autoridades y funcionarios invitados, según venimos coordinando con la administración del proyecto, podrán participar en las siguientes actividades principales:

- *Capacitaciones y conversatorios en torno a la programación artística en territorio y la internacionalización de las artes escénicas y musicales.*
- *Exhibiciones de obras seleccionadas bajo criterios profesionales de calidad y representatividad.*
- *Ruedas de negocios y pitches entre productores, artistas y programadores nacionales e internacionales.*
- *Espacios de diálogo e intercambio con representantes institucionales y agentes culturales"*

Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0040-M Quito, D.M., 23 de enero de 2026, el Director Ejecutivo dispone la delegación en comisión de servicios de las/os servidoras/es ~~María José Enríquez Polo, Andrea Aguirre León y Carolina Ganchala Ríos~~, Guido Salazar, a fin de que cumplan con las actividades asignadas en el marco del Encuentro Nacional "Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador (MIESC) 2026", a realizarse en la ciudad de Cuenca, del 02 al 07 de febrero de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:



Memorando Nro. IFAIC-DFACU-2026-0013-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2026

Nombre	Fecha de actividades institucionales
María José Enríquez Polo	Jueves 05, Viernes 06 y Sábado 07 de Febrero de 2026
Andrea Aguirre León	Jueves 05, Viernes 06 y Sábado 07 de Febrero de 2026
Carolina Ganchala Ríos	Lunes 02, Martes 03 y Miércoles 04 de Febrero de 2026
Guido Salazar	Domingo 01 y Martes 03 de Febrero de 2026

En concordancia con lo señalado en el memorando antes citado, se destaca que el **MIESC 2026** constituye un proyecto estratégico para el fortalecimiento del sector artístico y cultural a nivel nacional, al tratarse de una iniciativa ganadora de un concurso público del IFAIC.

En virtud de lo expuesto, solicito se disponga la gestión de la comisión de servicios y el pago de viáticos, incluyendo el sábado 07 de febrero de 2026, así como la compra de pasajes aéreos para las funcionarias:

Nombre de funcionario	Fecha de ida	Fecha de vuelta	Ruta
María José Enríquez Polo	Jueves 05 de febrero 2026 (vuelo de la mañana 06h00)	Sábado 07 de febrero (vuelo de la noche)	Quito- Cuenca- Quito
Carolina Ganchala Ríos	02 de enero 2026 (horario 6h00)	04 de enero de 2026 (Horario entre las 14h50 a 16h47)	Quito – Cuenca-Quito

Debido a la duración y características de las actividades programadas, se solicita amablemente que, al momento de gestionar la compra de los pasajes, se incluya la opción de **artículo personal y maleta de mano**.

Se anexa el archivo que detalla las actividades a realizar.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Karla Irene Pumisacho Carrera
DIRECTORA DE FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO CULTURAL, SUBROGANTE

Anexos:

- agenda_funcionarias_defacu.pdf
- agenda_programación_miesc202608742840017695304790760490001769609242.pdf
- ifaic-de-2026-0040-m0105759001769609243.pdf
- invitación_carolinag.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zambrano Figueroa
Asesor/a 5

Srta. Lcda. Mayra Silvana Leon Mosquera
Analista de Acceso y Líneas Transversales Artístico Cultural I

Srta. Mgs. Maria Jose Enriquez Polo
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sra. Lcda. Carolina Betsabe Ganchala Rios



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

10

Memorando Nro. IFAIC-DFACU-2026-0013-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2026

Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural

cg



Firmado electrónicamente por
KARLA IRENE
PUMISACHO CARRERA
Validar electrónicamente con PiraeCC

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

www.creatividad.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por

EL NUEVO
ECUADOR

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades	AGENDA	Unidad Emisora: Dirección de Fortalecimiento Artístico Cultura
Asistencia al encuentro presencial		
Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador MIESC – Cuenca		

Objetivos:

- o Asistencia al encuentro presencial Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador MIESC – Cuenca

Agenda: María José Enríquez Polo

Día: Jueves 05 de febrero ✓			
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
06h00	Salida de Quito a la ciudad de Cuenca	Domicilio de funcionaria - Quito	
7h00	Arribo a la ciudad de Cuenca	Hotel en Cuenca	
9h00	Desayuno	Cuenca	
10h00	Preproducción taller de socialización: Concursos IFAIC 2026 y tips clave de postulación.	Teatro Pumapungo - Cuenca	
14h00	Almuerzo	Cuenca	
15h00	Ejecución taller de socialización: Concursos IFAIC 2026 y tips clave de postulación.	Sala carrasco - Cuenca	
19h00	Acompañamiento en Obra Cuando llegue la Rosa	Teatro Pumapungo - Cuenca	
20h00	Reunión con Director y equipo de MIESC	Cuenca	
21h00	Cena	Cuenca	

Día: Viernes 06 de febrero de 2026 ✓			
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
9h00	Desayuno	Cuenca	
10h45	Acompañamiento en Obra STROMBOLINA que buen viaje.	Plazoleta de Vado - Cuenca	

12h15	Preparación para la reunión de Cierre GADs, IFAIC	Plazoleta de Vado - Cuenca	
13h30	Almuerzo	Cuenca	
15h00	Reunión de Cierre GADs, IFAIC	Teatro Pumapungo - Cuenca	
17h00	Acompañamiento en Obra El Fruto del Amor	Sala Carrasco - Cuenca	
20h30	Acompañamiento en Presentación Musical	Teatro Pumapungo - Cuenca	
21h30	Cena	Cuenca	

Día: Sábado 07 de febrero de 2026 ✓			
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
9h00	Desayuno	Cuenca	
11h00	Acompañamiento en Obra Sacha Wasi	Sala Carrasco - Cuenca	
13h00	Almuerzo	Cuenca	
14h00	Reunión con Director y equipo de MIESC, autoridades, programadores y agentes culturales.	Cuenca	
17h00	Salida de ciudad de Cuenca a Quito	Cuenca	
18h00	Llegada a aeropuerto	Quito	
18h30	Llegada a domicilio funcionaria en Quito	Quito	

Agenda: Carolina Ganchala Ríos

Día: Lunes 2 de febrero			
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
06h00	Salida de Quito a la ciudad de Cuenca	Domicilio de funcionaria - Quito	
7h00	Arribo a la ciudad de Cuenca	Hotel en Cuenca	
9h00	Desayuno	Cuenca	
9h30	Montaje y atención al público en el stand del IFAIC en la feria del MIESC	Plazoleta del Vado - Cuenca	

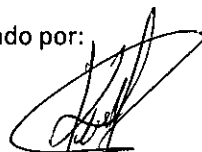
14h00	Almuerzo	Cuenca	
14h30	Atención al público en el stand del IFAIC en la feria del MIESC	Plazoleta del Vado - Cuenca	
20h30	Acompañamiento y seguimiento al proyecto: La Deliciosa historia del Chocolate	Teatro Pumapungo - Cuenca	
21h00	Cena	Cuenca	

Día: Martes 3 de febrero de 2026			
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
9h00	Desayuno	Cuenca	
9h30	Atención al público en el stand del IFAIC en la feria del MIESC	Plazoleta de Vado - Cuenca	
13h30	Almuerzo	Cuenca	
14h30	Atención al público en el stand del IFAIC en la feria del MIESC	Plazoleta de Vado - Cuenca	
17h00	Acompañamiento y seguimiento al proyecto: Medea llama por cobrar	Sala A Carrasaco - Cuenca	
20h30	Acompañamiento y seguimiento al proyecto: El Pan de las 10	Teatro Pumapungo - Cuenca	
21h30	Cena	Cuenca	

Día: Miércoles 4 febrero de 2026			
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
9h00	Desayuno	Cuenca	
09h30	Acompañamiento y seguimiento al proyecto: Sesión 3 Pitch	El Vado - Cuenca	
11h00	Acompañamiento y seguimiento al proyecto: entrevista con gestor Juan Andrade	Plazoleta del Vado	
13h00	Almuerzo	Cuenca	
14h50	Salida de ciudad de Cuenca a Quito	Cuenca	
15h50	Llegada aeropuerto	Quito	

16h50	Llegada a domicilio funcionaria en Quito	Quito	
-------	--	-------	--

Elaborado por:



Karla Pumisacho Carrera

Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural (S)

MIESC **CRONOGRAMA**

LUN - 2 * Especial * Producciones Artes Escénicas * Pitch * Talleres * Showcases Musicales * Acreditaciones * C/ur

<p>CREA PUEBLOS DEL VADO Acreditaciones 09h30 - 12h00</p>	<p>CASA DE LA URA Taller de Pitch para Artes Escénicas Por: Mónica Cuatrecasas 10h30 - 12h30</p>	<p>Taller de Pitch para Escena Musical Por: Daniela Escobar Martínez 10h30 - 12h30</p>
<p>PLAZA DE LA URA Acto Inaugural 13h00 - 15h30</p>	<p>En la Cancha Janza en la calle</p>	<p>Greca Albán Showcase</p>
<p>CASA DE LA URA Taller para GADs y Gestores Por: Juana Guzmán y Daniela Paredes Méndez. 16h00 - 17h30</p>	<p>La Deliciosa Historia del Xocolato CASA DE LA URA 20h30 - 21h30</p>	<p>La Doble Showcase</p>

ESTADÍSTICAS DEL MUNDO | CUA DOR | IFaic

MIESC **CRONOGRAMA**

MAR - 3 * Especial * Producciones Artes Escénicas * Pitch * Talleres * Showcases Musicales * Acreditaciones * C/ur

<p>EL VADO Sesión 1 Pitch 09h30 - 10h45</p>	<p>Mel Mourelle Showcase</p>	<p>O.O Sabor Showcase</p>	<p>MemoTape Showcase</p>
<p>EL VADO Sesión 2 Pitch 12h20 - 13h30</p>	<p>Medea Llama por Cobrar 17h00 - 18h30</p>	<p>El Pan de las 10 CASA DE LA URA 20h30 - 21h30</p>	

ESTADÍSTICAS DEL MUNDO | CUA DOR | IFaic

MIESC **CRONOGRAMA**

MIÉ - 4 * Especial * Producciones Artes Escénicas * Pitch * Talleres * Showcases Musicales * Acreditaciones * C/ur

<p>EL VADO Sesión 3 Pitch 09h30 - 10h45</p>	<p>Warmisax Showcase</p>	<p>Claudia Martínez Showcase</p>	<p>Illegibles Showcase</p>
<p>EL VADO Sesión 4 Pitch 12h20 - 13h30</p>	<p>El VADO El VADO 10h30 - 15h00</p>	<p>El VADO El VADO 17h00 - 18h30</p>	
<p>EL VADO Luna de Miel... Lotra de Sal CASA DE LA URA 20h30 - 21h30</p>	<p>El VADO El VADO</p>	<p>El VADO El VADO</p>	

ESTADÍSTICAS DEL MUNDO | CUA DOR | IFaic

MIESC **CRONOGRAMA**

JUE - 5 * Especial * Producciones Artes Escénicas * Pitch * Talleres * Showcases Musicales * Acreditaciones * C/ur

<p>EL VADO Sesión 5 Pitch 09h30 - 10h45</p>	<p>Mugre Sur Showcase</p>	<p>La Banda Brava Showcase</p>	<p>Alli Yuyeywan Showcase</p>
<p>EL VADO Ruedas de Negocios Citas Individuales 12h20 - 13h20</p>	<p>PUNTA BLANCA Taller: Concursos IFaic 2026 y tips clave de postulación. 15h00 - 16h30</p>	<p>El VADO El VADO</p>	
<p>EL VADO El VADO</p>	<p>El VADO El VADO</p>	<p>El VADO El VADO</p>	

ESTADÍSTICAS DEL MUNDO | CUA DOR | IFaic

VIE - 6

* Exposición * Presentaciones Artes Escénicas * Exhibición
* Talleres * Simposios * Conferencias * Charlas

10:00 AM
Ruedas de Negocios
Citas Individuales
09h30 - 10h50

11:00 AM
Simposio
que abre Manglar
11h00 - 12h00



SÁB - 7

* Exposición * Presentaciones Artes Escénicas * Exhibición
* Talleres * Simposios * Conferencias * Charlas

11:00 AM
SECHAWARI
11h00 - 12h00



5:00 PM
Visita Museos



10:00 AM

Chukupura
Showcase



Keifo
Showcase



11:00 AM

Black Purple
Showcase



11:00 AM
Sesión de Cierre
15h00 - 16h30



12:00 PM

Castro de Almor

12h00 - 13h30



12:00 PM
Esto es Eso
Grupo Manglar
12h30 - 1h30

Salida de visitantes





Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0040-M

Quito, D.M., 23 de enero de 2026

PARA: Srta. Mgs. Maria Jose Enriquez Polo
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Srta. Mgs. Xiomara Andrea Aguirre Leon
Directora de Fomento Artístico Cultural Subrogante

Sra. Lcda. Carolina Betsabe Ganchala Rios
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sr. Mgs. Guido Vladimir Salazar Estacio
Analista de Promoción y Difusión Artístico Cultural 2

ASUNTO: Delegación de funcionarias/os para actividades institucionales del IFAIC - Encuentro Nacional (Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador MIESC) - Cuenca

De mi consideración:

Mediante Oficio s/n de fecha 15 de enero de 2026, ingresado al Sistema de Gestión Documental (Quipux) con fecha 19 de enero de 2026, suscrito por Silvia Andrade Polo, Productora Ejecutiva del Proyecto MIESC EC Ecuador 2026, mediante el cual manifiesta: "(...) el Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador – MIESC 2026, tiene el agrado de extenderle una invitación institucional para participar en este importante encuentro nacional, que se desarrollará del 02 al 07 de febrero de 2026, en la ciudad de Cuenca".

"El acto inaugural tendrá lugar el día lunes 2 de febrero en Cuenca en la plazoleta del Vado, de 13h a 15h30. e incluirá programación artística. Ponemos a su consideración su intervención con un discurso además de la intervención de la Viceministra de Cultura y Patrimonio".

"El MIESC 2026 es un proyecto ganador de la convocatoria pública MERCADOS DE BIENES Y SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES impulsada por el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación (IFAIC)".

"EL MIESC EC 2026 es concebido como un espacio integral y sistemático de intercambio, capacitaciones, exhibiciones y ruedas de negocios, orientado a la difusión, promoción y fortalecimiento de las artes escénicas y musicales ecuatorianas".

"La participación del Viceministerio de Cultura y Patrimonio y del IFAIC resulta de especial relevancia, considerando su rol estratégico en la formulación de políticas públicas, el fomento a la creatividad, la innovación cultural y el fortalecimiento del ecosistema artístico nacional".

"Durante el evento se reunirán trabajadoras y trabajadores de las artes escénicas y musicales —teatro, danza, circo, títeres y música— quienes presentarán sus obras ante programadores y agentes culturales nacionales e internacionales con capacidad de contratación".

"Además, autoridades y funcionarios invitados, según venimos coordinando con la administración del proyecto, podrán participar en las siguientes actividades principales:

- *Capacitaciones y conversatorios en torno a la programación artística en territorio y la internacionalización de las artes escénicas y musicales.*
- *Exhibiciones de obras seleccionadas bajo criterios profesionales de calidad y representatividad.*
- *Ruedas de negocios y pitches entre productores, artistas y programadores nacionales e internacionales.*
- *Espacios de diálogo e intercambio con representantes institucionales y agentes culturales".*



Memorando Nro. IFAIC-DE-2026-0040-M

Quito, D.M., 23 de enero de 2026

En virtud de lo expuesto y considerando la importancia de consolidar la presencia institucional del (IFAIC) a nivel nacional, se dispone la delegación en comisión de servicios de las/os servidoras/es María José Enríquez Polo, Andrea Aguirre León y Carolina Ganchala Ríos, Guido Salazar, a fin de que cumplan con las actividades asignadas en el marco del Encuentro Nacional "Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador (MIESC) 2026", a realizarse en la ciudad de Cuenca, del 02 al 07 de febrero de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Fecha de actividades institucionales
María José Enríquez Polo	Jueves 05, Viernes 06 y Sábado 07 de Febrero de 2026
Andrea Aguirre León	Jueves 05, Viernes 06 y Sábado 07 de Febrero de 2026
Carolina Ganchala Ríos	Lunes 02, Martes 03 y Miércoles 04 de Febrero de 2026
Guido Salazar	Domingo 01 y Martes 03 de Febrero de 2026

Es pertinente indicar que el MIESC 2026 es un proyecto ganador de la convocatoria pública "Mercados de Bienes y Servicios Artísticos y Culturales", impulsada por el Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC), lo cual refuerza su relevancia estratégica para el fortalecimiento del sector artístico y cultural a nivel nacional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Anexos:

- invitación_miesc.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zambrano Figueroa
Asesor/a 5

Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
Director Administrativo Financiero

Sr. Mgs. Homero Antonio Arboleda Unda
Responsable de Comunicación Social



Quito D.M., 15 de enero de 2026

MGT.
Jonathan Cárdenas
DIRECTOR EJECUTIVO IFAIC
Quito.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, el Mercado de las Industrias Escénicas y Musicales del Ecuador – MIESC 2026, tiene el agrado de extenderle una invitación institucional para participar en este importante encuentro nacional, que se desarrollará del 02 al 07 de febrero de 2026, en la ciudad de Cuenca. El acto inaugural tendrá lugar el día lunes 2 de febrero en Cuenca en la plazoleta del Vado, de 13h a 15h30. e incluirá programación artística. Ponemos a su consideración su intervención con un discurso además de la intervención de la Viceministra de Cultura y Patrimonio.

El MIESC 2026 es un proyecto ganador de la convocatoria pública MERCADOS DE BIENES Y SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES impulsada por el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación (IFAIC).

EL MIESC EC 2026 es concebido como un espacio integral y sistemático de intercambio, capacitaciones, exhibiciones y ruedas de negocios, orientado a la difusión, promoción y fortalecimiento de las artes escénicas y musicales ecuatorianas.

La participación del Viceministerio de Cultura y Patrimonio y del IFAIC resulta de especial relevancia, considerando su rol estratégico en la formulación de políticas públicas, el fomento a la creatividad, la innovación cultural y el fortalecimiento del ecosistema artístico nacional.

Durante el evento se reunirán trabajadoras y trabajadores de las artes escénicas y musicales —teatro, danza, circo, títeres y música— quienes presentarán sus obras ante programadores y agentes culturales nacionales e internacionales con capacidad de contratación.

Además, autoridades y funcionarios invitados, según venimos coordinando con la administración del proyecto, podrán participar en las siguientes actividades principales:

- Capacitaciones y conversatorios en torno a la programación artística en territorio y la internacionalización de las artes escénicas y musicales.
- Exhibiciones de obras seleccionadas bajo criterios profesionales de calidad y representatividad.
- Ruedas de negocios y pitches entre productores, artistas y programadores nacionales e internacionales.
- Espacios de diálogo e intercambio con representantes institucionales y agentes culturales.

Desde la organización del MIESC 2026, manifestamos nuestra total disposición para coordinar su participación, de acuerdo con su agenda institucional y su rol dentro del evento.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos para coordinar los aspectos necesarios que permitan contar con su valiosa presencia.

Atentamente,

Silvia Andrade Polo
Productora Ejecutiva
Proyecto MIESC EC Ecuador 2026

Juan Andrade Polo
Gestor MIESC Ec Ecuador 2026

100
100



Memorando Nro. IFAIC-DAF-2026-0047-M

Quito, D.M., 02 de febrero de 2026

PARA: Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman
Analista de Talento Humano 2

ASUNTO: Certificación Presupuestaria - Viáticos y subsistencias en el interior para el personal del IFAIC

De mi consideración:

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 812, de 05 de julio de 2023, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador a esa fecha, dispuso en el artículo 1, lo siguiente: "(...) *Deróguese el Decreto Ejecutivo No. 1039 de 08 de mayo de 2020, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 209 de 22 de mayo de 2020, en el que se dispuso la fusión del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad y el Instituto de Cine y Creación Audiovisual, en una sola entidad denominada "Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación", adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio.*"

Con fecha 21 de noviembre de 2024, mediante Sentencia 29-21-IN/24, la Corte Constitucional del Ecuador aceptó parcialmente la acción pública de Inconstitucionalidad 29-21-IN y declaró la constitucionalidad condicionada del último inciso del artículo 45 del Código Orgánico Administrativo, estableciendo que tratándose de entidades de administración pública central creadas por la Constitución o la ley, la potestad de organización del Presidente de la República únicamente se aplicará para la modificación de la organización interna, no siendo posible suprimirlas.

Mediante Resolución No. 001-DIR-IFAIC-2025-SE, se realiza el encargo de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC), al señor Jonathan Edison Cárdenas Castillo, Director de Fomento Artístico Cultural, a partir del 25 de julio de 2025, para el ejercicio de las funciones correspondientes conforme la normativa legal vigente.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 115 menciona: "*...Certificación Presupuestaria. - Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria...*"

El Código Orgánico Administrativo en el artículo 11 señala que las actuaciones administrativas se llevan a cabo sobre la base de la definición de objetivos, ordenación de recursos, determinación de métodos y mecanismos de organización.

Mediante el memorando Nro. IFAIC-DAF-2026-0046-M de fecha 02 de febrero de 2026, solicita: "*autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación Presupuestaria, para el pago de COMISIONES DE SERVICIOS PARA PAGO DE VIÁTICOS A SERVIDORES DEL IFAIC*".

Por lo expuesto se adjunta la Certificación Presupuestaria Nro. 6 por un valor de USD. 10.200,00 (Diez mil doscientos con 00/100 dólares de Estados Unidos de América).

Se remite la certificación antes referida, precisando que la Dirección Administrativa Financiera en el ámbito de sus competencias, emite las certificaciones presupuestarias conforme los requerimientos de las unidades administrativas y técnicas de la entidad, en base al presupuesto



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DAF-2026-0047-M

Quito, D.M., 02 de febrero de 2026

asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas y las actividades descritas en el Plan Operativo Anual 2026; en tal virtud, la responsabilidad de la ejecución de los recursos y aspectos técnicos son de las unidades requerentes.

Con sentimiento de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- IFAIC-DAF-2026-0046-M

Anexos:

- certificación_nro__6-signed-signed0345078001770072180.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera
Analista de Presupuesto 2

dp



Firmado electrónicamente por:
**EDUARDO VINICIO
PROAÑO SALAS**
Validar únicamente con FirmatC

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

www.creatividad.oiq.ec

EL NUEVO
ECUADOR

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	6	02	02	26
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$200.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$10,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$10,200.00
TOTAL										

SON: DIEZ MIL DOSCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos en el interior para el personal del IFAIC, período 2026, de acuerdo a la solicitud mediante memorando Nro. IFAIC-DAF-2026-0046-M


DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>Firmado electrónicamente por: DIANA MARGOTE PENAFIEL CARRERA Validar únicamente con FirmasDC</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: EDUARDO VINICIO PROANO SALAS Validar únicamente con FirmasDC</p>
FECHA: 02/02/2026	Funcionario Responsable	Director Financiero

2001
2001

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
 Requerimiento según Memorando Nro. IFAIC-DAF-2026-0045-M de fecha 02 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN N° 005										
LÍNEA POA	DIRECCIÓN/PROYECTO	ESTADO	ACTIVIDAD POA	PROGRAMA	FUENTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM PRESUPUESTARIO	MONTO POA	TOTAL MONTO CONSTANCIA	CERTIFICACIÓN POA
24	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Pasajes al interior por comisiones de servicios para servidores del IFAIC.	01.- Administración Central	001	530301	Pasajes al interior	\$ 200,00	\$ 200,00	Si Consta
28	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Viáticos al interior para el personal del IFAIC período 2026	01.- Administración Central	001	530303	Viático y subsistencias en el interior	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	Si Consta

Elaborado por: Stephanie Carolina Egas Andrade Responsable de Planificación y Gestión Estratégica	Firma:  Firmado digitalmente por: STEPHANIE CAROLINA EGAS ANDRADE Validar digitalmente con Firmac
Fecha de Elaboración	02 de Febrero 2026

03
003



Memorando Nro. IFAIC-UPGE-2026-0023-M

Quito, D.M., 02 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Certificación Nro. 005 - Viáticos al interior para el personal del IFAIC período 2026 y Pasajes al interior por comisiones de servicios para servidores del IFAIC.

De mi consideración:

En atención al requerimiento realizado con Memorando Nro. IFAIC-DAF-2026-0045-M de fecha 2 de febrero de 2026, mediante el cual la Dirección Administrativa Financiera menciona: "(...) De lo expuesto y en consideración de la normativa legal vigente, solicito autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación POA, de los Ítems presupuestarios de **COMISIONES DE SERVICIOS PARA PAGO DE VIÁTICOS A SERVIDORES del IFAIC, en el grupo de gasto corriente**"

PROGRAMA INSTITUCIONAL	ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	GRUPO DE GASTO	NOMBRE DEL ÍTEM PRESUPUESTARIO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	MONTO
01.- Administración Central	Dirección Administrativa Financiera	Viáticos al interior para el personal del IFAIC período 2026	530000	Viático y subsistencias en el interior	530303	\$10.000,00
01.- Administración Central	Dirección Administrativa Financiera	Pasajes al interior por comisiones de servicios para servidores del IFAIC.	530000	Pasajes al Interior	530301	\$ 200,00

Al respecto, y una vez que la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica ha realizado la verificación en el POA institucional, con fecha 02 de febrero de 2026, me permito remitir la **Certificación No.005** de las Líneas POA 24 y 28 para los fines pertinentes.

Por lo tanto, me permito certificar que las mencionadas actividades constan en el POA 2026 del IFAIC, siendo la Dirección Administrativa Financiera responsable de su ejecución. Es pertinente indicar que la presente constancia POA garantiza que la actividad se encuentra planificada y que la partida correspondiente ya se encuentra debidamente financiada, conforme a los montos aprobados de la planificación 2026.

Finalmente, es necesario señalar que esta unidad emite las Certificaciones POA solicitadas por las diferentes unidades administrativas con base a la planificación operativa vigente; en tal virtud, la unidad requirente es responsable del uso y ejecución de



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-UPGE-2026-0023-M

Quito, D.M., 02 de febrero de 2026

los recursos, así como de los aspectos técnicos y administrativos correspondientes.

Con sentimiento de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Stephanie Carolina Egas Andrade

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- IFAIC-DAF-2026-0045-M

Anexos:

- certificación_nro_005-signed0507523001770071344.pdf

Copia:

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman
Analista de Talento Humano 2

Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera
Analista de Presupuesto 2



Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

* Documento firmado electrónicamente por FirmasEC

EL NUEVO
ECUADOR